



ACTA No 01-2019

En el municipio de San Pablo La Laguna, departamento de Solola, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, el día jueves, diez de enero del año dos mil diecinueve, reunidos los presentes en el Salón Municipal, los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN, quienes participan instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil. El representante de la COMUSAN, Marvin Uspán, quien suscribe la presente, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se da la bienvenida a todos los presentes, exhortando

Seguir participando activamente en beneficio de la Comunidad. — — — — —

SEGUNDO: Se presenta la agenda. 1. Bienvenida. 2. Avance niños con desnutrición aguda y Crónica - Intensificación de acciones. 3. Reestructuración de la COMUSAN, 3.1. POA de la COMUSAN 2019. 3.2 Cronograma de reuniones de la COMUSAN, 3.3 Asistencia Alimentatoria INSAN. 3.4. Libro de Acta de la COMUSAN. 4. Proyecto de Nutrición: Un huevo por cada niño / OMPNAJ. 5. Comentario y Preguntas. 6. Lectura y firma del Acta.

TERCERO: Se socializa la situación de los niños y niñas con desnutrición aguda y Crónica, para lo cual es necesario el seguimiento para verificar el estado nutricional, que permite tomar las decisiones pertinentes de SAN. Así mismo la gestión de ayuda humanitaria; se actualizará los datos de los niños por parte del Centro de Atención Permanente / CAP. CUARTO: Se propone la reestructuración de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN. Por unanimidad del pleno de la COMUSAN, queda de la siguiente manera:

Wilson Colum Matzar	Alcalde Municipal	Presidente
Marvin Israel Uspay Petzey	SESAN	Vice presidente
Juana Xajil Xelemango	CAP	Tesorera
Alma Chavajay Gonzalez	MIDES	Secretaria
Timoteo Ixcaya Ixcaya	COCODE zona 2	Vocal I
Ada Lorena Hernandez	MINEDUC	Vocal II
Sandra Elizabeth Quacain P.	DMM	Vocal III
Claudia Antonia Ratzam C.	OMPNAJ	Vocal IV
Hilarias Sosa Dionisio	MARN	Vocal V

— — — — —

QUINTO: Se hace la presentación de la propuesta del Plan Operativo Anual de la COMUSAN 2019. Se analiza y se discute por el pleno, acciones dirigida hacia la comunidad vulnerable; por unanimidad del pleno queda aprobado. Queda sujeto a modificación y análisis dentro de la COMUSAN.

SEXTO: Se socializa el Cronograma de las reuniones de la COMUSAN, propuestas por los integrantes de la COMUSAN, por unanimidad queda aprobado. Así mismo se envia al Alcalde Municipal, la solicitud de tramite del Libro de Acta de la COMUSAN, ante la Contabilidad General de Cuentas, para llevar se los registros y anotaciones, de las reuniones de la COMUSAN. Así también se presenta el Proyecto piloto de Nutrición un huevo por día, se elige una Escuela Nacional, coordinado por la Oficina Municipal de Protección de la Niñez, se informara en su momento por la OMPNAJ. Así también MINEPUC y Salud informan que se retomara la Comisión de Alimentación Escolar, informan que se ha cambiado el nombre para lo cual queda como Mesa Municipal de Alimentación Escolar. Se convocara a los integrantes en su momento. Se informa y se socializa nuevamente los lineamientos de la gestión alimentaria de INSAN. El horario de las reuniones de la COMUSAN, sera la 2da semana de cada mes, los días, jueves en horario de la mañana. SEPTIMO: No habiendo mas que hacer constar se da por terminada la presente reunión mismo lugar y fecha. previa lectura, se ratifica y firman, los que en ella intervinieron.



[Signature]
Alma Chavapuy
MIDES

[Signature]
Juana Xajil
CAP

[Signature]
Org. Artiskonela

[Signature]
Claytona Antonia
Ratram culum
Ofc. de la juventud

[Signature]
Sandra E.
Quiacain Petrey
DMM

[Signature]
Comadronas

[Signature]
Adalberto Hernández A.-
Coordinadora Distrital.-

[Signature]
Marvin Ujain
SESAN

